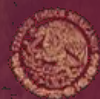




REPORTE NACIONAL DE PLAGAS FORESTALES

01 de enero al 31 de agosto de 2022



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAFOR
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL



Fotografía tomada en el municipio Tenango de Doria, Hidalgo.



CONTENIDO

1. Resumen ejecutivo	1
• Datos acumulados del 01 de enero al 31 de agosto de 2022	1
2. Riesgo de posible presencia de plagas forestales (Agosto).....	2
2.1. Insectos Descortezadores.....	2
2.2. Insectos Defoliadores.....	3
3. Acciones de monitoreo terrestre. Datos acumulados.....	4
4. Acciones de monitoreo aéreo. Datos acumulados.....	5
5. Información estadística de afectación. Avisos recibidos y notificaciones emitidas.....	6
6. Información estadística de afectación. Datos acumulados	7
6.1. Afectación por grupo de plagas.....	7
6.2. Afectación por Entidad Federativa	8
7. Entidades Federativas con mayor número de notificaciones emitidas (Enero-31 Agosto)	9
8. Entidades Federativas con mayor superficie notificada (Enero-31 Agosto).....	10
9. Comparativo de datos acumulados al corte (2020-2022)	11





1. Resumen ejecutivo

- **Datos acumulados del 01 de enero al 31 de agosto de 2022**

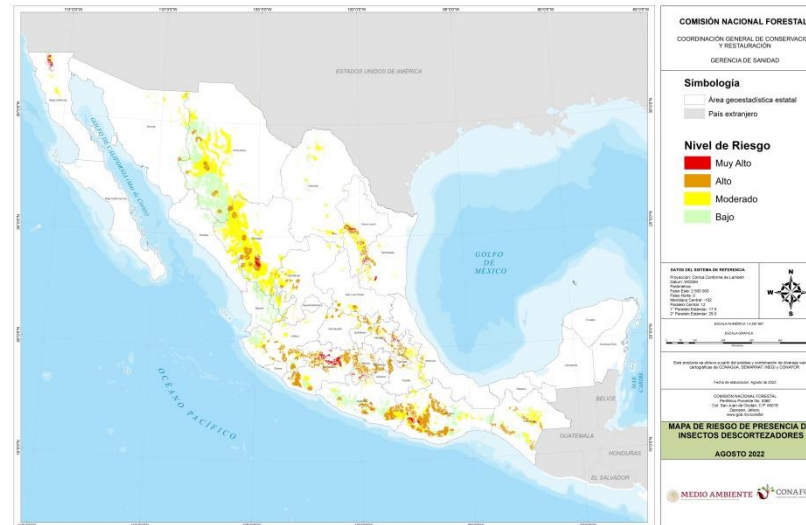
Durante este periodo se realizaron acciones de monitoreo terrestre en una superficie de 397,159.21 hectáreas en 31 Estados del país y de monitoreo aéreo en 1,978,323.05 hectáreas en zonas forestales de los estados de Oaxaca, Guerrero, Durango, Chihuahua, Coahuila, Jalisco, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz y Zacatecas. Se registraron 1,505 avisos de posible presencia de plagas en el territorio nacional, para lo cual se emitieron 1,271 notificaciones, 15 avisos tuvieron resolutive negativo y 219 avisos se encuentran en proceso de atención. La superficie afectada y notificada fue de 37,920 ha, distribuidas en los siguientes agentes causales de daño: Plantas Parásitas 18,280 ha (48.21%), Insectos Defoliadores 9,415 ha (24.83%), Insectos Descortezadores 5,989 ha (15.79%), Otras Plagas (Chinche del pino, Cochinilla rosada y Chupador) 2,094 ha (5.22%), Insectos Barrenadores 1,584 ha (4.18%) y Enfermedades (Cancro resinoso, Pudrición de raíz y Roya) 558 ha (1.47%).

Las 10 Entidades Federativas con mayor superficie afectada fueron: Oaxaca, Guerrero, México, Durango, Michoacán, Querétaro, Chiapas, Jalisco, Hidalgo y Baja California Sur con una superficie de 29,912 ha, lo que representa 79% del total nacional.

2. Riesgo de posible presencia de plagas forestales (Agosto)

2.1. Insectos Descortezadores

Riesgo		
Muy Alto	Alto	Moderado
Baja California Durango Nuevo León Tamaulipas Michoacán México Hidalgo Veracruz Guerrero Oaxaca	Chihuahua Coahuila Zacatecas San Luis Potosí Guanajuato Jalisco Cd. México Morelos Tlaxcala Querétaro Puebla Chiapas	Sonora Sinaloa Aguascalientes

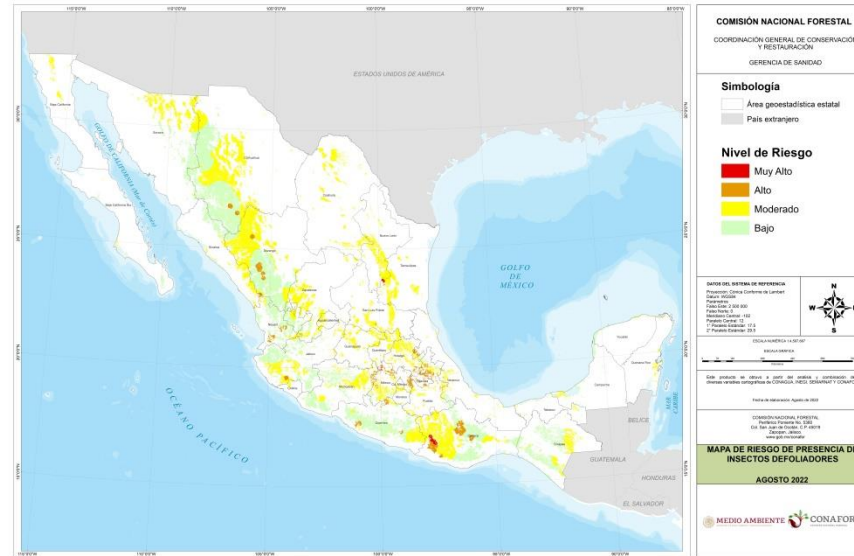


En cumplimiento con el Artículo 112 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, a partir del año 2016 la CONAFOR implementa el Sistema de Alerta de Temprana y Evaluación de Riesgo, y como una acción del componente de “Conocimiento del Riesgo” elabora Mapas de Riesgo de Presencia de las principales plagas forestales que son una herramienta que permite focalizar acciones operativas como el monitoreo terrestre y aéreo, así como la ubicación de brigadas de saneamiento.

2. Riesgo de posible presencia de plagas forestales (Agosto)

2.2. Insectos Defoliadores

Riesgo		
Muy Alto	Alto	Moderado
Oaxaca México Tamaulipas	Chihuahua Durango Nayarit Jalisco Michoacán Tlaxcala Hidalgo Puebla Veracruz Guerrero	Baja California Sonora Sinaloa Colima Coahuila Guanajuato Nuevo León San Luis Potosí Zacatecas Aguascalientes Querétaro Cd. México Morelos Chiapas Campeche Quintana Roo Tabasco

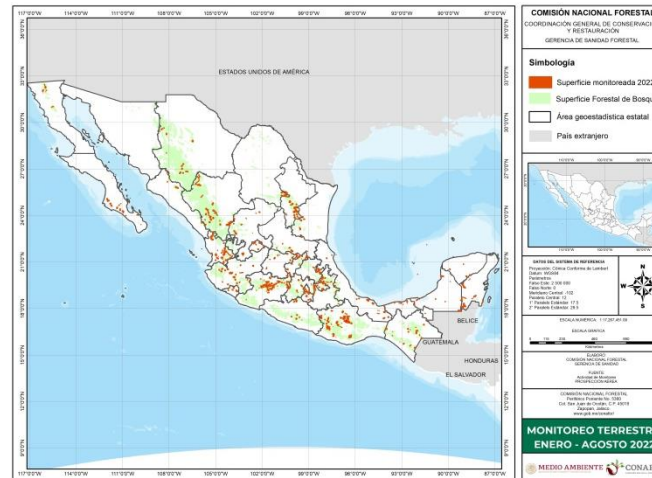


El objetivo del Sistema de Alerta Temprana es proporcionar elementos de toma de decisiones a los actores involucrados en la protección de ecosistemas forestales, que les permita actuar de manera oportuna y eficaz para reducir o evitar los daños al ecosistema por el ataque de plagas forestales.

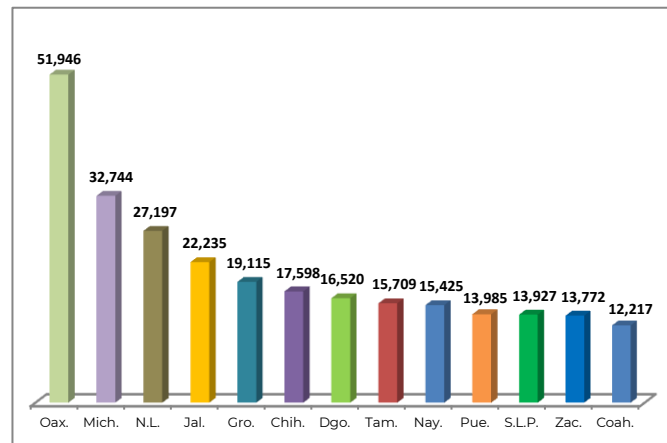
3. Acciones de monitoreo terrestre. Datos acumulados.

El monitoreo terrestre es un proceso sistemático y periódico de evaluación con recorridos de campo que permite identificar cambios en los ecosistemas que predispongan la incidencia de plagas forestales o bien detectar oportunamente cualquier problema fitosanitario. Con estas acciones se busca contribuir a la protección de la superficie forestal y preferentemente forestal de México.

Entidad Federativa	Superficie Monitoreada (ha)	%
Aguascalientes	6,006.5	1.5
Baja California	5,492.6	1.4
Baja California Sur	10,724.2	2.7
Campeche	7,590.9	1.9
Coahuila	12,217.0	3.1
Colima	5,500.8	1.4
Chiapas	9,541.3	2.4
Chihuahua	17,597.7	4.4
Ciudad de México	718.9	0.2
Durango	16,520.0	4.2
Cuanajuato	9,099.7	2.3
Guerrero	19,114.7	4.8
Hidalgo	10,041.1	2.5
Jalisco	22,235.1	5.6
México	6,476.8	1.6
Michoacán	32,744.4	8.2
Morelos	5,294.8	1.3
Nayarit	15,425.1	3.9
Nuevo León	27,197.0	6.8
Oaxaca	51,946.4	13.1
Puebla	13,985.1	3.5
Querétaro	9,989.9	2.5
Quintana Roo	11,620.9	2.9
San Luis Potosí	13,926.9	3.5
Sinaloa	4,500.0	1.1
Tabasco	4,233.0	1.1
Tamaulipas	15,708.6	4.0
Tlaxcala	3,045.1	0.8
Veracruz	9,380.5	2.4
Yucatán	5,512.2	1.4
Zacatecas	13,772.2	3.5
Total	397,159.21	100



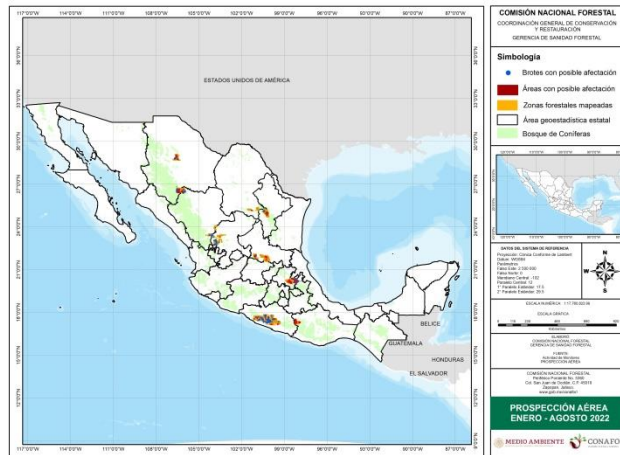
Durante el periodo de enero a Agosto de 2022 se realizaron acciones de monitoreo terrestre en 397,159.21 hectáreas. Los estados con mayor superficie monitoreada durante el periodo son: Oaxaca (13.1%), Michoacán (8.2%), Nuevo León (6.8%), Jalisco (5.6%), Guerrero (4.8%), Chihuahua (4.4%), Durango (4.2%), Tamaulipas (4.0%), Nayarit (3.9%) y Puebla (3.5%).



4. Acciones de monitoreo aéreo. Datos acumulados.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 112 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, la Comisión Nacional Forestal da seguimiento a la condición fitosanitaria de los terrenos forestales con el mapeo aéreo para detectar con oportunidad la posible presencia de insectos descortezadores y otras plagas forestales.

El mapeo aéreo es una técnica con la que se observan, desde el aire, cambios en la estructura del bosque, los cuales se documentan en una cartografía a través de sobrevuelos para detectar, dimensionar y ubicar dichos cambios.



Detección de posibles afectaciones por plagas.

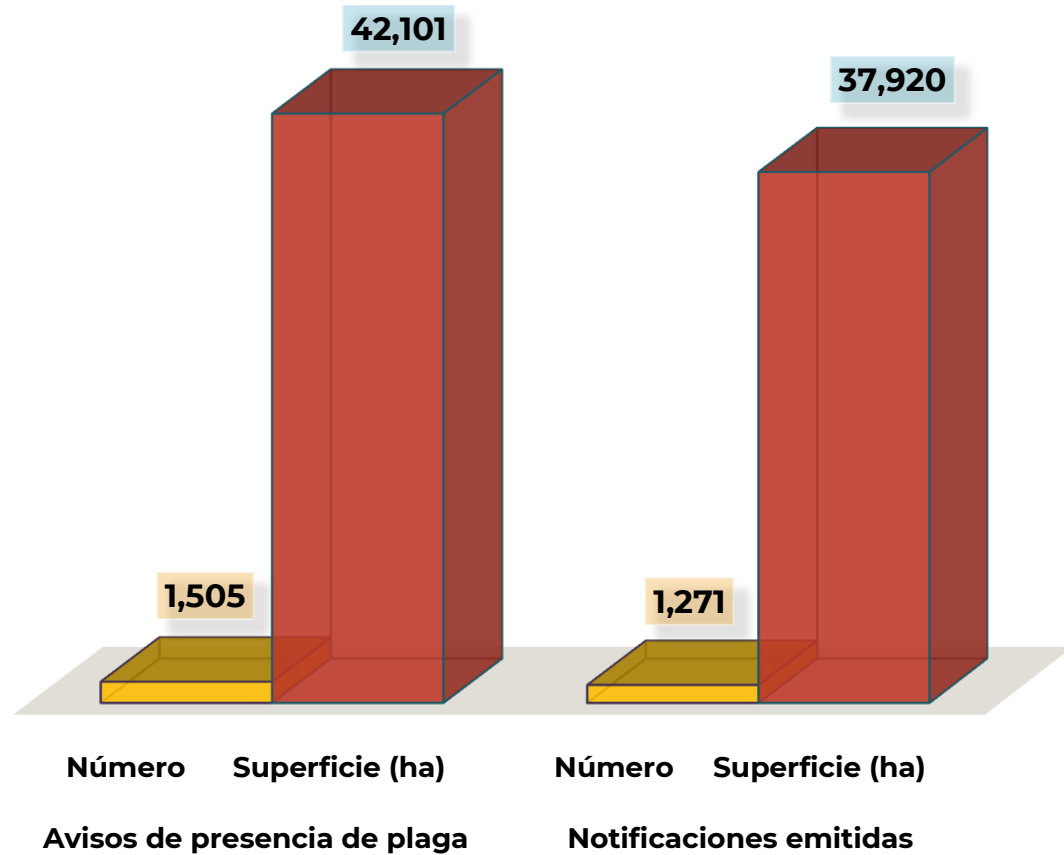
Durante enero a junio del presente año se realizó el mapeo aéreo en una superficie de 1,978,323.05 hectáreas en zonas forestales de los estados de Oaxaca, Guerrero, Durango, Chihuahua, Coahuila, Jalisco, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz y Zacatecas.

ESTADO	ZONA DE VUELO	SUPERFICIE FORESTAL MAPEADA (HA)
Oaxaca	San Martín Peras - Santiago Juchitán	75,492.77
Guerrero	Costa grande	786,588.51
Zacatecas	Chalchihuites - Sierra de Órganos	295,590.10
Durango	Mezquital - La Michila - Ocampo	180,010.07
Chihuahua	Cumbres de Majalca	259,575.35
Coahuila	El Potosí - Sierra Huachichil - La Concordia	78,796.48
Nuevo León	Galeana - El Potosí	80,513.00
San Luis Potosí	Parque Nacional Gogorrón - Sierra Camarón (El Potosí)	127,675.72
Jalisco	Valparaíso	306.26
Veracruz	Huayacocotla	2,917.82
Puebla	Huachinango	17,094.60
Hidalgo	El Tejocotal y El Chico	73,762.37
Total		1,978,323.050



5. Información estadística de afectación. Avisos recibidos y notificaciones emitidas

1,271 notificaciones autorizadas
15 resolutiveivos negativos
219 avisos en proceso

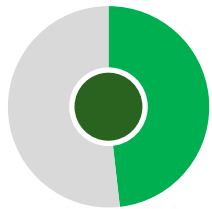


Fuente: CONAFOR. Sistema Nacional de Gestión Forestal/SEMARNAT. Fecha de Corte: 31 de Agosto de 2022.

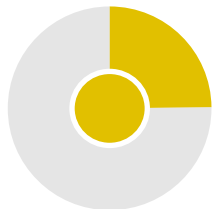
6. Información estadística de afectación. Datos acumulados

6.1. Afectación por grupo de plagas

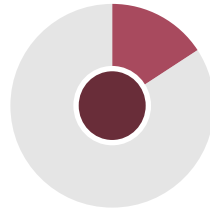
Durante el periodo enero a agosto, la superficie afectada y notificada por plagas forestales es de **37,920 ha**, distribuidas en los siguientes agentes causales de daño: Plantas Parásitas **18,280 ha** (48.21%), Insectos Defoliadores **9,415 ha** (24.83%), Insectos Descortezadores **5,989 ha** (15.79%), Otras Plagas **2,094 ha** (5.22%), Insectos Barrenadores **1,584 ha** (4.18%) y Enfermedades **558 ha** (1.47%).



18,280 ha



9,415 ha



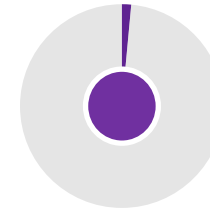
5,989 ha



2,094 ha



1,584 ha



558 ha





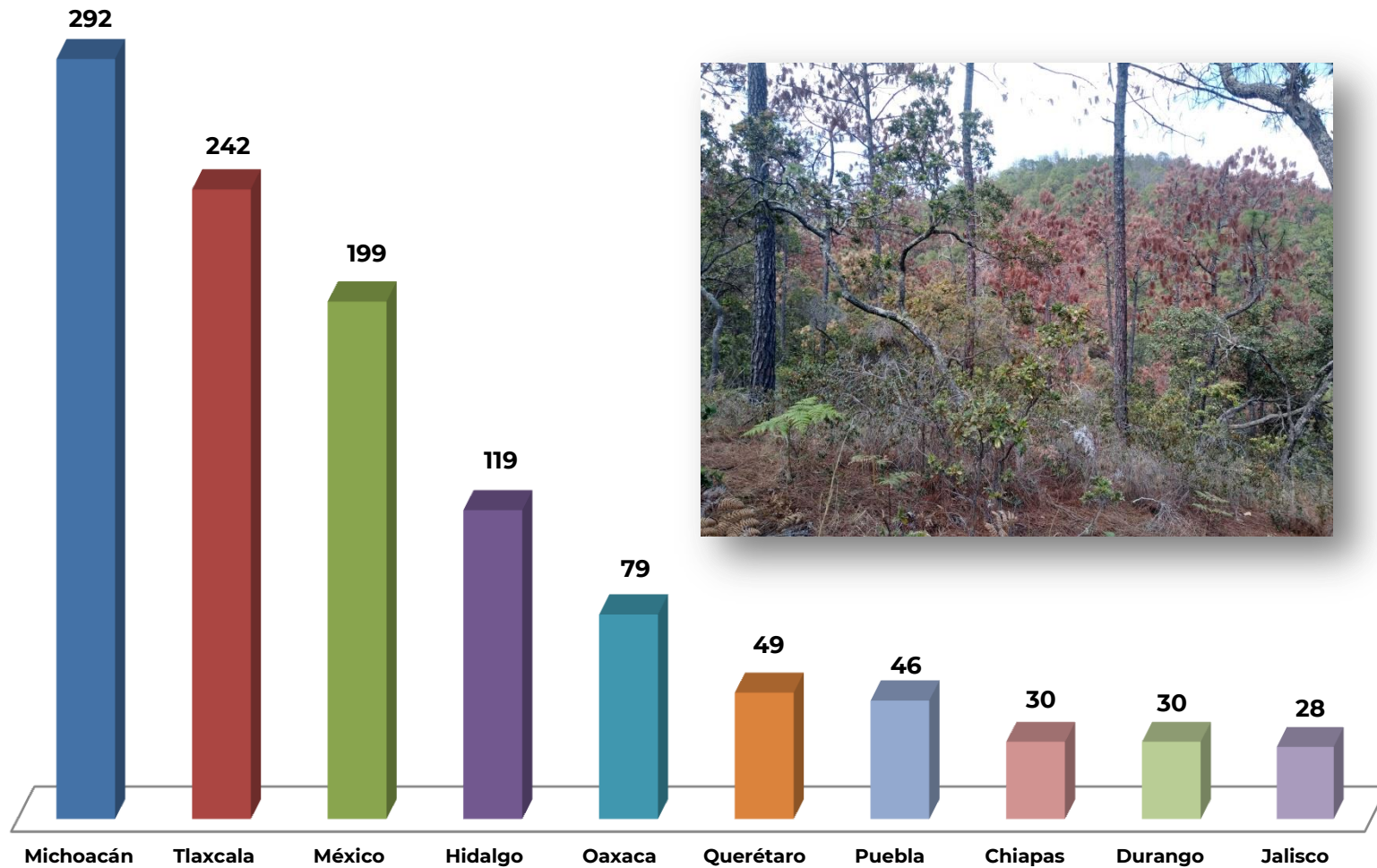
6.2. Afectación por Entidad Federativa

En el periodo que se informa se reportan 28 entidades con superficie afectada por plagas forestales.

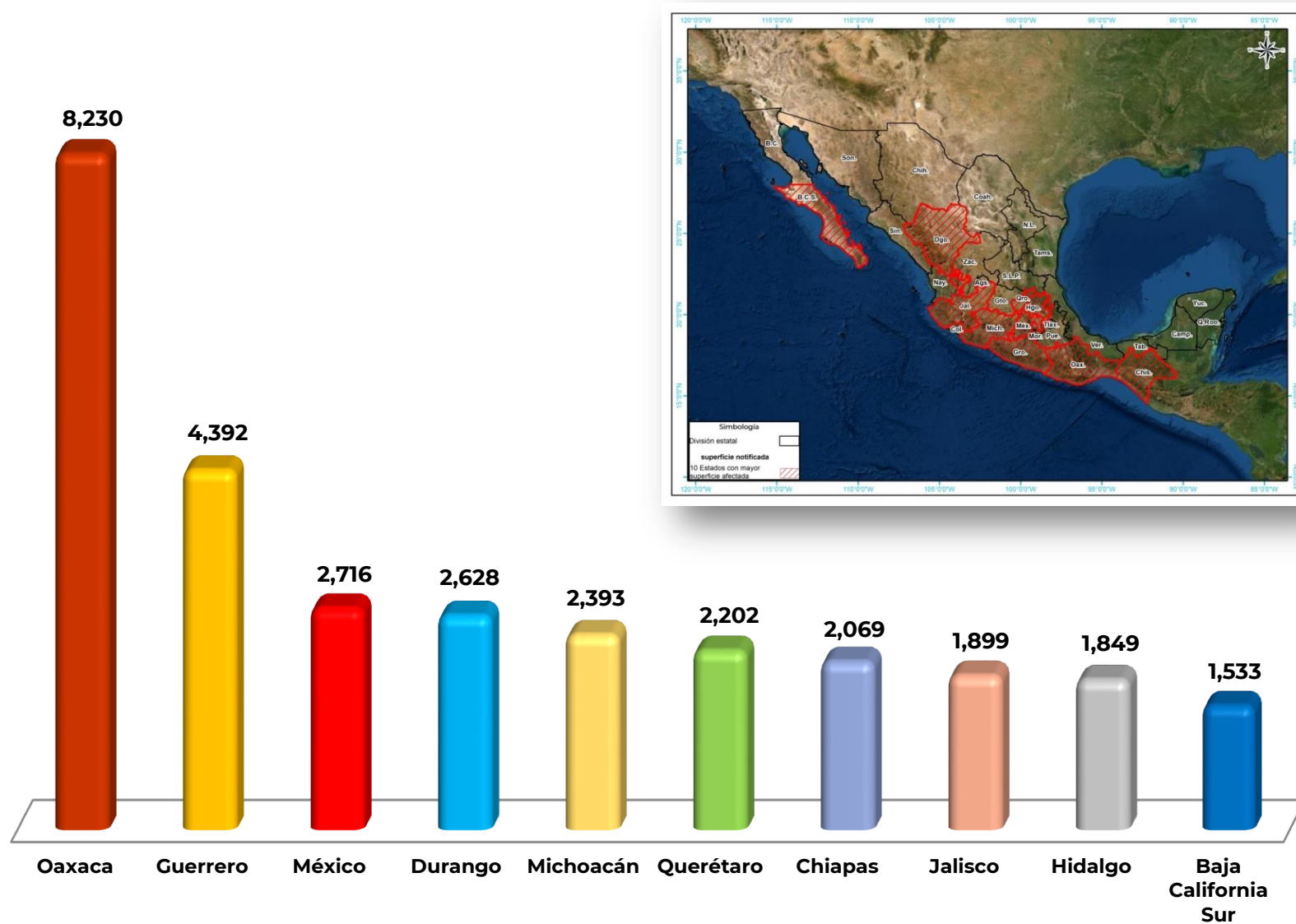
Estado	Superficie afectada (ha)	Porcentaje	Notificaciones emitidas	Porcentaje
Oaxaca	8,230.29	21.704	79	6.216
Guerrero	4,391.95	11.582	23	1.810
México	2,715.95	7.162	199	15.657
Durango	2,628.05	6.930	30	2.360
Michoacán	2,393.03	6.311	292	22.974
Querétaro	2,201.95	5.807	49	3.855
Chiapas	2,069.17	5.457	30	2.360
Jalisco	1,899.18	5.008	28	2.203
Hidalgo	1,849.16	4.876	119	9.363
Baja California Sur	1,533.14	4.043	13	1.023
Nuevo León	1,235.24	3.257	28	2.203
Nayarit	1,032.41	2.723	10	0.787
Guanajuato	957.76	2.526	12	0.944
Tlaxcala	763.17	2.013	242	19.040
Coahuila	750.79	1.980	6	0.472
Zacatecas	637.76	1.682	5	0.393
San Luis Potosí	592.95	1.564	4	0.315
Quintana Roo	516.03	1.361	2	0.157
Puebla	417.53	1.101	46	3.619
Veracruz	277.86	0.733	12	0.944
Chihuahua	212.63	0.561	5	0.393
Baja California	194.56	0.513	7	0.551
Morelos	180.29	0.475	10	0.787
Sonora	100.19	0.264	1	0.079
Ciudad de México	69.83	0.184	8	0.629
Tamaulipas	50.06	0.132	8	0.629
Colima	19.50	0.051	2	0.157
Aguascalientes	0.06	0.0002	1	0.079
Total general	37,920	100	1,271	100



7. Entidades Federativas con mayor número de notificaciones emitidas (Enero-31 Agosto)



8. Entidades Federativas con mayor superficie notificada (Enero-31 Agosto)



9. Comparativo de datos acumulados al corte (2020-2022)

